ADM 6564/19 PROTOCOLO DE ACUERDOS 2019

ACUERDO N° 189.- En la Provincia de San Luis, a UN día del mes de ABRIL de DOS MIL DIECINUEVE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO. -

DIJERON: Visto que se dictaron por Presidencia las Resoluciones Nº 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 del año en curso, ad referéndum de posterior Acuerdo. Por ello;

<u>ACORDARON:</u> I) HOMOLOGAR en todas sus partes las Resoluciones N° 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 de 2019.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda. -